aposta
revista de ciencias sociales
ISSN 1696-7348 **Nº 96, Enero, Febrero y Marzo 2023**

La violencia contra las mujeres en el espacio público turístico: Evidencias desde una ciudad del Pacífico Mexicano

Violence against women in the public space: Evidence from a tourist city of the Mexican Pacific coast

Erika Cruz Coria
Universidad Autónoma de Occidente, México
ecoria84@hotmail.com

Alma Ivonne Marín Marín
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, México
almaimarin@hotmail.com

Ana Itzel Solís García
Instituto Politécnico Nacional, México
sol.anaitz@gmail.com

Recibido: 24/06/2022
Aceptado: 03/10/2022

Formato de citación:
Cruz Coria, E., Marín Marín, A.I., y Solís García, A.I. (2023). "La violencia contra las mujeres en el espacio público turístico: Evidencias desde una ciudad del Pacífico Mexicano". *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 96, 69-89, http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/cruzcoria.pdf

Resumen
La seguridad turística es una construcción social que en algunas ciudades turísticas se constituye como un discurso que nubla problemáticas vinculadas a la violencia no solo contra las mujeres que las visitan, sino también sobre quienes las habitan. El objetivo fue analizar las formas de violencia contra las mujeres (VCLM) que se producen en los espacios públicos turísticos de Mazatlán, Sinaloa, mediante una metodología cualitativa constituida por 158 testimonios y cuatro grupos de discusión. La forma generalizada de VCLM en la zona turística es el acoso sexual callejero (ASC), tipología que se reproduce con diferentes matices: violencia psicológica, verbal, física y hasta económica, dejando en evidencia que la seguridad es un discurso político-económico que poco contribuye a la apropiación de los espacios por las mujeres de esta ciudad.

Palabras clave
Ciudad turística, acoso sexual callejero (ASC), violencia, mujeres, espacios públicos, género, seguridad turística.

Abstract
Tourism security is a social construction that in some tourist cities is constituted as a discourse that clouds problems linked to violence not only against the women who visit them but also against those who inhabit them. The objective was to analyze the forms of violence against women (VAW) that occur in public tourist spaces in Mazatlán, Sinaloa, through a qualitative methodology consisting of 158 testimonies and four discussion groups. The generalized form of VAW in the tourist area is street sexual harassment (SSH), a typology that is reproduced with different nuances: psychological, verbal, physical and even economic violence, making it clear that security is a political-economic discourse that does not contributes to the appropriation of spaces by the women of this city.

Keywords
Tourist city, street sexual harassment (SSH), violence, women, public spaces, gender, tourism security.

1. Introducción

Son diversas las investigaciones en las que se constata un creciente desarrollo de los vínculos entre el feminismo y el estudio del espacio público (de la Cruz, 2008; Delgado, 2018; McDowell, 2000; Soto, 2014; Zúñiga, 2014). El espacio es una categoría que adquiere relevancia pero no como un "contenedor físico" sino como un elemento fundamental en la estructuración y desarrollo de las desigualdades sociales (Colombara, 2011; Soto, 2012). De esta manera, la espacialidad del género en la producción social del espacio urbano ha permitido documentar que el acceso desigual de las mujeres a los bienes y servicios así como los riesgos e incluso las diversas formas de violencia que experimentan es un reflejo de las relaciones asimétricas de poder entre los géneros (Añover, 2012; Colombara, 2011; Falú y Segovia, 2007).

Lo anterior insta a la reflexión sobre cómo las y los turistas experimentan, se apropian y se desplazan por los espacios destinados al consumo turístico en relación con los y las residentes de las ciudades turísticas. Para este trabajo de investigación, resulta de interés la seguridad turística como una construcción social que refleja la estructura de poder de la sociedad patriarcal y, en un sentido amplio, aborda la violencia contra las mujeres (VCLM) como un mecanismo de exclusión socio-espacial que se incuba en la sociedad a través de las hostilidades físicas, sexuales y psicológicas perpetradas en las relaciones de género, pero también como aquellas acciones u omisiones que –como parte de la ideología y del ejercicio del poder masculino– comenten otros actores, tales como el sector empresarial o el Estado en el afán de controlar, organizar y restringir la vida cotidiana de las mujeres en su transitar por las calles, los parques, los malecones y en todos aquellos espacios que conforman las ciudades (Añover, 2012; Páramo y Burbano, 2011), en este caso, los que mantienen una vocación fundamentalmente turística.

El objetivo de este trabajo es analizar las formas de VCLM que se producen en los espacios públicos turísticos de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa. Para ello, se aplicó una metodología cualitativa en dos etapas: en la primera, se obtuvieron 158 fichas de testimonio de mujeres de entre 18 y 29 años que habitan en la ciudad de Mazatlán. Las participantes relataron los episodios de violencia que han experimentado en los diversos espacios que conforman la zona turística. La segunda consistió en cuatro grupos de discusión que permitieron alcanzar la saturación del discurso en torno al objeto de

estudio de la investigación. El análisis de la información se apoyó en el uso del software Atlas ti, a través del cual se llevó un proceso de categorización y codificación de los datos para identificar las dimensiones del fenómeno de estudio.

De acuerdo con los testimonios de las participantes, se observa que el acoso sexual callejero (ASC) se coloca como la forma generalizada de VCLM en los espacios públicos de la ciudad de Mazatlán, misma que se reproduce en la zona turística a pesar de las estrategias utilizadas para crear y mantener un supuesto ambiente de "seguridad". Aunque el centro histórico se conforma por espacios altamente transitados por turistas y con un alto nivel del vigilancia policiaca, es común la violencia psicológica y verbal de naturaleza sexual; a pesar de estos patrones de violencia, dicha área es considerada por las participantes como el espacio turístico de permanencia y tránsito más seguro. Se identifican otras areas turísticas (Olas Altas y el Malecón) con un marcado dominio de la figura masculina debido al modelo de diversión nocturna que ahí se desarrolla, por tanto, la cosificación de la mujer es un fenómeno que se intensifica, de tal forma que en algunos espacios públicos el ASC se manifiesta a través de la violencia física. Al norte de la zona turística de la ciudad, la fragmentación del espacio dado por los enclaves turísticos (plazas comerciales, hoteles, fraccionamientos residenciales) facilita formas de violencia como la sexual y la económica.

En la primera parte de este trabajo, se presenta la "seguridad" en ciudades turísticas como una construcción social elaborada, principalmente, desde el Estado y el sector privado. En el segundo, se abordan las diversas formas de VCLM que se gestan en los espacios públicos. Se presentan la metodología y, finalmente, los resultados y conclusiones.

2. La "seguridad" en ciudades turísticas: una oportunidad para pensar la alteridad

La influencia directa de la seguridad sobre la elección de un destino y la satisfacción del visitante ha sido por demás argumentada tanto en diversos estudios académicos como por organizaciones del sector público y privado (Fernandes *et al.*, 2016; Jimenez y Pérez, 2018). La seguridad en las ciudades turísticas y, en general en los destinos es una prioridad cuando la economía muestra una alta dependencia de la actividad. Por tanto, sí lo que el turismo requiere es de la seguridad, aún a pesar de las hostilidades en el territorio, el Estado en conjunto con otros actores del turismo desplegarán cualquier tipo de elementos urbanos, físico-territoriales e incluso ideológicos para crear un ambiente orientado no sólo al bienestar de los y las turistas sino también a eliminar la incertidumbre de las y los potenciales inversionistas.

Siendo así, en este apartado se pretende argumentar que la seguridad en ciudades turísticas es una construcción que sucede desde diferentes flancos. Siguiendo a MacCannell (2012), la seguridad junto a otros factores como la calidad, la competitividad o la sustentabilidad son articulados por la publicidad, autoridades y productores turísticos para mantener tanto el interés de los y las turistas como de otros inversionistas y agentes interesados en el desarrollo del destino. Por ejemplo, los medios de difusión contribuyen –a través de la creación y propagación de representaciones de seguridad/miedo sobre algunos espacios– a la formación de las subjetividades de quienes de manera temporal o permanente experimentan las ciudades (Fuentes y Rosado, 2021; Frauca, 2006; Phadke *et al*., 2003; Silva, 2007).

Desde la iniciativa privada, prestadores de servicios turísticos y, particularmente, empresarios se preocupan por fomentar y distribuir información que permita crear una imagen positiva del destino; no obstante, más que priorizar la seguridad se interesan en esta como uno de los aspectos que determina la competitividad (Bringas y Verduzco, 2008). Para ello, es común la articulación de todo un sistema de organizaciones locales,

asociaciones empresariales, cámaras de comercio, entre otros, que se encargan de hacer de las ciudades lugares innovadores, emocionantes, creativos y, por supuesto, seguros (Fox, 2007). Más allá de la creación de imagénes, el sector privado también participa activamente en la configuración de paisajes de seguridad. Sea a partir de la edificación de plazas comerciales, complejos hoteleros, burbujas residenciales u otras formas de enclaves turísticos, la estrategia es "cerrarse" al exterior, romper con la continuidad física del espacio urbano y utilizar estas formas de organización del territorio como estrategias de seguridad y regulación que, al final, se traducen en fragmentación urbana y segregación social (Caldeira, 1996; Hiernaux y González, 2014).

A través de la intervención estatal, la seguridad está dada por las políticas de desarrollo urbano, la cual a su vez moldea el espacio a través de diversos elementos. Por un lado, enfatiza en el control y la vigilancia física y electrónica como mecanismos que garantizan el manejo integral de aquellos espacios públicos destinados al disfrute de los y las turistas. Por el otro, en la inversión en cuanto al diseño y equipamiento de los espacios públicos –para ser usados, transitados y disfrutados por quienes visitan las ciudades–, por supuesto, la tendencia es enfatizar en el "cuidado", la "exclusividad" y en los "perímetros seguros" como dispositivos que no sólo garantizan la seguridad sino también contribuyen a potenciar los procesos de acumulación de capital (González, 2020; Hiernaux y González, 2014). En suma, el Estado refuerza los imaginarios sobre la seguridad turística a través de la creación de infraestructura adecuada a las necesidades del mercado, de la gestión diferenciada de la seguridad y de la hipervigilancia e incluso lo hace participando de la planificación de lugares turísticos, no solo para orientar la experiencia turística sino también para mantener el "orden" con base en las desigualdades de clase, género y raza (González, 2020; Reguillo, 2000).

La seguridad en destinos turísticos es un bien de uso público marcadamente diferenciado no solo en términos sociales sino también espaciales. En algunas ciudades turísticas resulta particularmente evidente que el resguardo de los recursos económicos y sociales de las élites, de los grupos empresariales y de otros agentes que participan de la actividad sucede a partir de la subordinación de los y las "otras" (González, 2020). A pesar de los esfuerzos por colocar la actividad turística como un instrumento que conduzca a experimentar, tanto para residentes (as) permanentes como temporales, un amplio sentido de libertad y de libre acceso a los espacios; lo cierto es que se trata de la construcción de prácticas e imaginarios donde la responsabilidad de sortear la inseguridad y la violencia continúa descansando sobre los grupos más vulnerables de la sociedad, tal es el caso de las mujeres, infancias, migrantes, indigentes, comunidad LGBTIQ+, ancianas y ancianos (González, 2020; Pain, 1991). Desde esta perspectiva, las ciudades turísticas se convierten en escenarios estratégicos para pensar la alteridad.

En este sentido, resultan poco significativos –tanto en el ámbito académico como en público y privado– los planteamientos sobre la seguridad en ciudades cuando lo que se pretende visibilizar es que los malecones, centros históricos, plazas comerciales o playas, además de constituirse como espacios de consumo turístico y esparcimiento también son espacios de poder, inaccesibles, temibles y peligrosos donde las mujeres tienen que negociar su permanencia.

A la luz de la espacialidad del género, la seguridad es una construcción social que refleja la estructura de poder de la sociedad patriarcal; de tal forma, que esta puede ser vista como uno de tantos elementos inherentes al espacio (público) que reproduce la ideología masculina buscando organizar la vida cotidiana de las mujeres a través de mecanismos de exclusión que controlan y restringen su movilidad e incluso contribuyen a propiciar y reforzar diferentes formas de violencia en contra de las mujeres (Páramo y Burbano, 2011).

3. La violencia contra las mujeres en las ciudades turísticas

Así como la seguridad hace posible la lectura de las ciudades turísticas, también la violencia es componente primordial para su comprensión. De acuerdo con Carrión (2008), es imposible negar que las ciudades en sus espacios públicos se configuran a partir de elementos implícitos y explícitos que dan pauta a particulares formas de violencia. La incorporación del enfoque de género y su intersección con el estudio de espacio público permite indagar sobre la percepción, apropiación e interés de las mujeres por los lugares y, desde una perspectiva crítica, insta a investigar la manera diferenciada en que hombres y mujeres acceden al espacio. Además, reconoce que el espacio no solo es escenario de los hechos violentos en contra de las mujeres, también es un elemento esencial en la producción de los mismos a partir de sus usos, morfología, equipamientos y servicios (Reguillo, 2000; Soto, 2014).

En el abordaje de la violencia contra de las mujeres desde un enfoque espacial, el espacio (público y privado) cobra relevancia al comprender que éste es una construcción social que refleja la estructura de poder entre los géneros; de tal forma, que al igual que el espacio privado, los espacios públicos en las ciudades se encuentran relacionados con un orden social que "se sustenta en pautas culturales profundamente arraigadas, construidas socialmente" (Falú y Segovia, 2007: 9) y que no son más que estructuras de poder patriarcal.

Figura 1. Formas de VCLM en el espacio público



Fuente: elaboración a partir de Banco Mundial, 2015; 2020; Cardona, 2011; Massolo, 2007; Phadke *et al*., 2013.

Si bien la VCLM se entiende como "una manifestación de poder sexualizado […] incluyendo todos los tipos de violencia que puede recibir una mujer por el simple hecho de serlo, este comportamiento, está anclado a aspectos culturales y de socialización que son naturalizados y se puede presentar en cualquier etapa del ciclo de vida de las mujeres, tanto en el espacio público como en el privado" (Saucedo, 2011: 35), en la intersección con el análisis del espacio público también pueden identificarse acciones, decisiones u omisiones que –cargadas de la ideología masculina– propician formas de violencia contra las mujeres, mismas que se manifiestan a través de patrones diferenciales de movilidad, uso, apropiación o construcción de los espacios públicos.

Por ejemplo, la violencia institucional con las dicotomías del espacio (público-privado) (Colanzi, 2015) o la "estilización del espacio" que prioriza las necesidades de consumo antes que las necesidades biológicas y sociales de las mujeres (Phadke *et al*., 2013) (ver figura 1). Por supuesto, entendiendo estas formas de violencia como un sistema amplio de bifurcaciones de género, raza y clase (Viveros, 2016).

El espacio público es centro de múltiples acciones sociales y, también, de variadas formas de violencia contra las mujeres. Para diversos autores y autoras (Hille, 1999; Lindón, 2008; Pain, 1991), el estudio de la VCLM en el espacio público no solo debe mantener interés por la dimensión estructural de la violencia sino también por los factores subjetivos (percepciones, emociones, imaginarios) que derivan de comportamientos que –ellas suponen– las pueden dañar. En su dimensión objetiva, la violencia está dada por los actos o conductas de intimidación directa donde se puede identificar una víctima y un agresor –comúnmente hombres– cuyos actos pueden derivar en robo, violación, agresiones físicas y, en general, en formas de acoso sexual (Dalmazzo, 2011; McDowell, 2000).

En su dimensión objetiva y material, la VCLM no solo mantiene relación con el agresor y sus comportamientos sino también una relación dialéctica con los lugares y sitios asociados a las experiencias de violencia, con las características fisio-territoriales y el equipamiento (falta de iluminación, la estrechez de las calles, zonas arboladas, callejones, entre otros), con la presencia o ausencia de diferentes mecanismos de seguridad, con el tipo de personas que frecuentan el espacio y, por supuesto, con el diseño y la planeación urbana (Páramo y Burbano, 2011; Phadke *et al*., 2013; Soto, 2012). Aunque sin referirse de manera particular a entornos relacionados con la actividad turística, algunos autores y autoras han documentado esta relación; por ejemplo, Domosh y Seager (2001) identifican los parques, las calles y el transporte público como los lugares a los que más temen las mujeres debido a la información que se difunde o a las experiencias personales. Para Phadke *et al.* (2013), la VCLM en el espacio público no solo tiene que ver con la agresión sexual sino también con los obstáculos que encuentra para acceder a la infraestructura adecuada en forma de transporte público, alumbrado, baños públicos y políticas que reconozcan su derecho fundamental a circular por el espacio con libertad.

Por otro lado, la dimensión subjetiva de la violencia puede estar conformada por las experiencias vividas, las experiencias transmitidas y, también, por la construcción de identidades sociales urbanas que reconocen el "lugar" como referente desde el cual se establecen las relaciones con la ciudad. Para diversos autores (Dalmazzo, 2011; Lindón, 2008; Soto, 2014), estas construcciones guardan especial relación con el miedo. Para las mujeres, estos miedos contribuyen al debilitamiento de su autoestima, además de que limitan y condicionan su movilidad, sus horarios, sus formas de viajar, entre otras formas de apropiación de los espacios públicos y, en general, de las ciudades (Colombara, 2011), lo que convierte al miedo una forma de violencia que habita cotidianamente los cuerpos subjetivados y con la que se tienen que "aprender a vivir". La dimensión subjetiva de la violencia es, constantemente, alimentada por las lecturas que hace la prensa y los medios de comunicación acerca de las ciudades y las recomendaciones de la policía al trasmitir la idea de que las mujeres son objetivos potenciales de la violencia en las ciudades.

En el caso de las ciudades turísticas se observa paradójicamente que la construcción diferenciada de estrategias de seguridad –soportados por la planeación y el diseño urbano, el equipamiento, las medidas de seguridad en si mismas, entre otros– son elementos que favorecen la reproducción de formas de VCLM en el espacio público turístico y no turístico. Estos mecanismo configuran ciudades compuestas por zonas

inconexas, monofuncionales y especializadas basadas en la actividad turística que profundizan la división social del espacio, mismas que se expresan en relaciones excluyentes entre los espacios turísticos seguros y los que no lo son.

Esto es quizá menos perceptible para las turistas debido a que su experiencia sobre la ciudad se reduce a la escala temporal del "lugar" en el que centralizan su mirada (y experiencia) como moradoras temporales, misma que las limita al acceso del orden de lo real (Aragón, 2013). De manera contraria, las residentes se encuentran en el engranaje de las ciudades turísticas; ahí donde a pesar de los esfuerzos por fragmentar la ciudades a través de diversos mecanismos que, aparentemente, les garantizan la "seguridad" son capaces de reconocer los tipos particulares de violencia que se producen en los espacios públicos. Lo que para los y las turistas es símbolo de seguridad (calles cerradas, vigilancia, cámaras, rejas, presencia policiaca, cerramiento, privatización) en el entorno turístico; para las mujeres residentes son elementos que limitan su circulación abierta y libre, formentan su inclusión/exclusión social e incluso conducen al delito y a formas particulares de violencia (Burgess, 2009).

4. Metodología

Esta investigación se centra en el estudio de la violencia que experimentan en el espacio público las mujeres que residen en la ciudad turística de Mazatlán, Sinaloa, en contraposición con la "seguridad turística" que se plantea desde el Estado y las empresas. Se trata de una investigación de tipo cualitativa e interpretativa. Se considera que la aproximación argumentativa fue la adecuada para abordar a las mujeres que participaron de la construcción del conocimiento en este estudio. Siendo así, el diseño metodológico constó de dos etapas. La primera, se llevó a cabo a través de una ficha de testimonio; se les solicitó a las participantes que redactaran de manera libre y anónima su experiencia al habitar cotidianamente la ciudad turística, en relación a tres aspetos: a) Los espacios públicos en los que se sienten seguras y por qué; b) Los espacios públicos en los que se sienten inseguras y por qué, y c) redactar una experiencia (s) de violencia en algún espacio público turístico y no turístico. Esta primera etapa de la investigación tuvo por objetivo identificar las formas de violencia que, de manera general, las participantes experimentan en su cotidianidad; por supuesto con la intención de identificar las estrategias de "seguridad" y los elementos en el diseño urbano que dominan los espacios turísticos. La selección de las sujetas de estudio se realizó a través de un muestreo intencional que, más que estar guiado por la representatividad, se enfocó en la obtención de información de múltiples realidades y en la saturación del discurso (Corbin y Strauss, 1998).

Se recolectaron 158 testimonios de mujeres mazatlecas jóvenes, entendiéndose que la juventud suele encontrar sus límites entre los 18 y 29 años (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía [CELADE], 2000; Naciones Unidas, 2007). Desde el contexto de estudio, se entiende que la edad de 18 años es el momento en que el espacio privado deja de ser uno de los principales escenarios donde las mujeres desarrollan su vida cotidiana, de tal forma que el bar, la plaza, la parada del transporte público, entre otros espacios públicos comienzan a posicionarse como los lugares de permanencia y movilidad. En este caso, la homogeneidad del grupo estudiado permite, por un lado, mantener la unidad (relativa) de las experiencias y, por el otro, "controlar" variables como la raza y el lugar de nacimiento de la muestra. Este trabajo pretende abonar a la comprensión de las formas de violencia que se gestan, principalmente, en los espacios turísticos; sin embargo, se reconoce con creces las limitaciones que puede presentar en

términos de la interseccionalidad[1], aún cuando algunas autoras (McDowell, 2000; Soto, 2010, 2011) afirman que el género es uno de los factores que mayor incidencia tiene en la movilidad de las mujeres en el espacio público. En este sentido, sabiendo el limitado perfil de las participantes y las limitantes de la investigación, es necesario leer los resultados y las conclusiones no como universales sino en función de sus particularidades.

Al redactar sus testimonios, se buscó que las participantes profundizaran en las formas de VCLM que han experimentado en la ciudad y, particularmente, en los espacio públicos turísticos; sin embargo, al no conseguir el punto de saturación en este segundo aspecto se decidió optar por el desarrollo de *focus group* o grupos de discusión (ver tabla 2). Se consideraron como criterios de inclusión y exclusión de las participantes, el perfil antes descrito. Como parte de la dinámica, las moderadoras hicieron uso de una guía de preguntas que tuvo como finalidad profundizar en las experiencias de las diferentes formas de violencia en espacios turísticos, de ahí que también se les proporcionó a las participantes un mapa de la ciudad de Mazatlán para indagar en la "experiencia urbana" y, de esta manera, vincular sus experiencias a los espacios públicos turísticos.

Tabla 2. Características de los grupos focales

Grupo	Número de participantes	Edad	Duración	Fecha
VG1	5	19-21 años	45:42	31/03/2022
VG2	6	18-20 años	38:31	04/04/2022
VG3	6	18-26 años	45:36	05/04/2022
VG4	7	20-25 años	45:53	06/04/2022

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Después de una etapa de revisión crítica de la información obtenida, se llevó a cabo la categorización y codificación de los datos con la finalidad de identificar las dimensiones que representan el fenómeno de estudio. Si bien el diseño metodológico de este trabajo se apega a los preceptos de la Teoría Fundamentada (TF), es importante señalar que en la categorización también actuó –aunque no de manera predominante– un proceso deductivo en el que algunas categorías fueron establecidas a priori. Para el proceso de análisis fue utilizado el software Atlas ti.

5. Resultados

5.1. Las formas de violencia contra las mujeres en la zona turística de Mazatlán, Sinaloa

Sinaloa se coloca en el lugar 20 a nivel nacional con relación a la desigualdad de hombres y mujeres, y si bien el municipio de Mazatlán es uno de los tres de la entidad (Culiacan y Salvador Alvarado) con un alto índice de desarrollo humano (IDH) para las mujeres[2] (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2014), en términos de violencia es una ciudad que muestra cifras alarmantes. Durante el año 2015, en el municipio se registró una población de 255.119 mujeres (Instituto Nacional de

[1] Para Viveros (2016), este enfoque teórico-metodológico y político resulta útil para explorar la diversidad así como el entrecruzamiento de las diferentes opresiones que experimentan las mujeres: raza, género y clase, edad, etnia que, en este caso, pudieran fragmentar su experiencia.

[2] El IDH sintetiza las condiciones sociales y económicas básicas de la población mediante tres indicadores: esperanza de vida, logros educacionales e ingresos (PNUD, 2014).

Estadística y Geografía [INEGI], 2015) y de acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE), de los 12.680 casos delictivos hacia mujeres en la entidad, 2.051 acontecieron en Mazatlán. Esto lo coloca como el segundo municipio con mayor incidencia delictiva contra las mujeres en el estado, después del municipio de Ahome.

Particularmente, el delito de violación mostró un importante incremento durante el año 2021 (286 casos) en relación a los 189 y 196 casos registrados durante los años 2019 y 2020 respectivamente. Este destino forma parte de los municipios con mayor incidencia del delito de feminicidio, siendo 2016 y 2017 los años más críticos con 10 (de 50) y 17 (de 86) casos respectivamente, en comparación con los 6 de los 42 casos que se presentaron en el año 2021 en la entidad (FGE, 2021). Si bien el Programa Sectorial 2017-2021 del Instituto Sinaloense de las Mujeres (ISMujeres, 2017) considera en el diagnostico de la entidad la violencia doméstica, laboral, sexual e institucional como problemáticas importantes, la violencia en el espacio público no es considerada –ni en nigún documento oficial– debido a que diversos comportamientos contemplados en esta categoría no se encuentran tipificados como delitos.

Sin importar que Mazatlán mantenga cifras alarmantes de violencia en contra de las mujeres residentes, se coloca como uno de los principales destinos turísticos del país. De acuerdo con el Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN), ocupa el sexto lugar a nivel nacional dentro de los principales centros de playa a razón del número de cuartos disponibles (6.0% del total) en comparación con otros destinos. Durante el primer trimestre del año 2021, esta ciudad concentró el 74.5 % del total de turistas que llegaron a la entidad (1.043.983 turistas).

Es importante señalar que después de un periodo (2003-2012) de violencia a razón de los enfrentamientos entre los diferentes cárteles de la droga con presencia en la región (Alcalá, 2022), el Estado a través de sus diferentes niveles de gobierno se concentró en transformar la imagen de la zona turística de la ciudad con la finalidad de brindar mayor certeza de seguridad no solo a los turistas sino también a los empresarios e inversionistas hoteleros y de cruceros. Si bien la vigilancia física con la creación de la Polícia Turística ha sido un aspecto medular en el manejo de los espacios turísticos, es la política de desarrollo urbano a través de la remodelación y transformación física de los espacios públicos la estrategia que ha contribuido de manera importante a la construcción de la idea de seguridad. No obstante, este proceso de "embellecimiento" ha conducido a la fragmentación del espacio (Alcalá, 2022) y –de acuerdo con los resultados de este trabajo– a la configuración de formas diferenciadas de VCLM que habitan la ciudad.

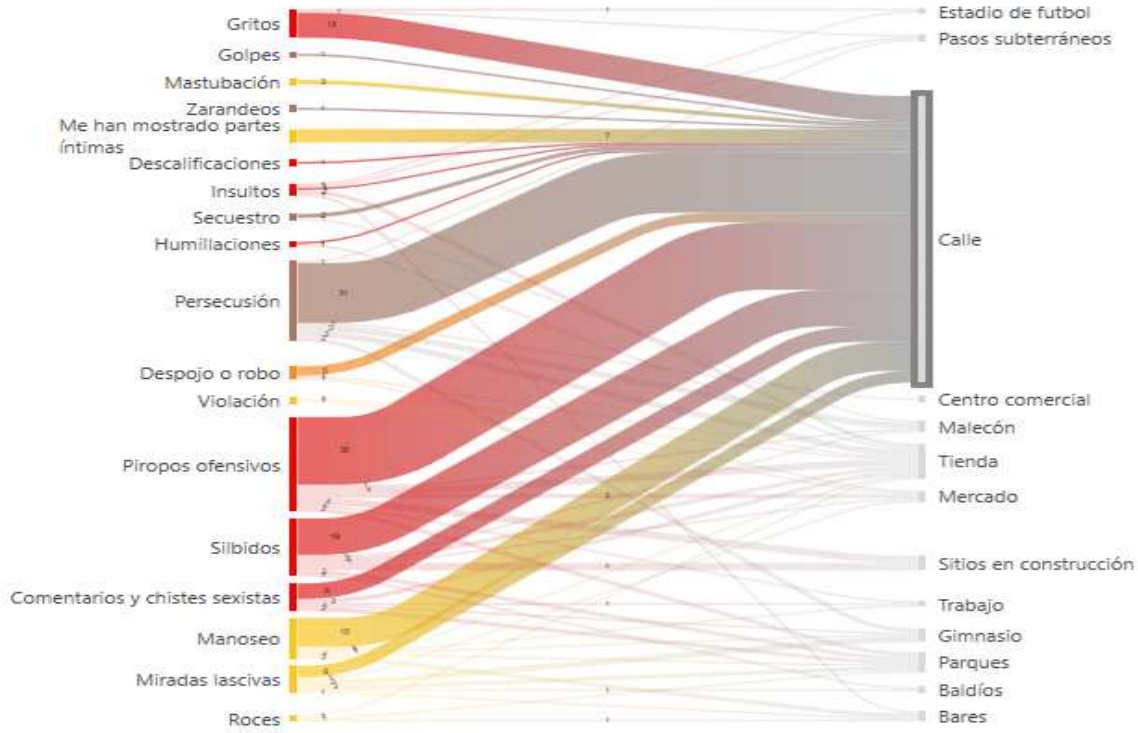
Para el análisis de los resultados, se debe advertir que la división de la zona turística de la ciudad utilizada por las participantes para ubicar los espacios donde han experimendo diversas formas de violencia no coincide con la adoptada por algunos estudios[3]. En términos prácticos, las participantes optaron por dividir la zona turística en dos para vincular sus testimonios al espacio turístico: la sur y la norte.

Antes de analizar los resultados por zona, se identificaron patrones generalizados de violencia en contra las mujeres en su uso y apropiación de los públicos en Mazatlán. Los espacios públicos abiertos y cerrados donde comúnmente han experimentado o sienten miedo de ser victimas de algun tipo de violencia son: el transporte público, los centros comerciales, el mercado, o el gimnasio; sin embargo, es la calle la que simboliza

[3] De acuerdo con el Modelo Espacio Temporal del Desarrollo Turístico de Mazatlán propuesto por Alcalá (2022), en la ciudad es posible identificar cinco áreas turísticas: El Casco Viejo, que abarca Paseo Centenario, Paseo Olas Altas y Paseo Claussen (desarrollado de 1900 a 1950); El Viejo Mazatlán (surgió a partir de 1950); la Zona Dorada (surgió a partir de 1970); la Zona de la Marina (inició su construcción en 1995); y el Nuevo Mazatlán (se inició a partir de 2005).

por excelencia el espacio público donde perciben con intensidad variadas formas de violencia (ver figura 3). Es aquí donde comienzan a negociar la apropiación del espacio público, particularmente, porque coinciden en que la calle articula el espacio privado y los espacios públicos donde viven su cotidianidad.

Figura 3. Formas de VCLM en los espacios públicos de Mazatlán



Fuente: Elaboración a partir del análisis de los resultados.

Al indagar sobre las formas particulares de violencia se encontró que la violencia psicológica y verbal así como la violencia sexual y la física son las manifestaciones predominantes a las que se enfrentan en el espacio público. Aunque bajo diversos comportamientos, estas formas de violencia tienen como principal escenario las calles de la ciudad (ver figura 3). Para Bowman (1993), estamos ante las formas más comunes que toma la VCLM en el espacio público y, en su conjunto, pueden ser consideradas como acoso sexual callejero (ASC). Siguiendo las características definitorias del ASC propuestas por dicho autor[4], en los testimonios de las participantes se identificó que las agresiones experimentadas en las calles provienen de hombres extraños, no acompañados que, de forma mayoritaria, las agreden cuando no están acompañadas ni en grupo.

Si bien estas son las formas predominantes de violencia vinculadas al espacio público de Mazatlán, es importante señalar que las mujeres también dieron cuenta de la violencia institucional en la ciudad. Como parte de estas relaciones de poder entre los géneros, el Estado diseña los espacios invariablemente para un usuario masculino; de tal forma que las mujeres de esta ciudad tienen que negociar su presencia en el espacio

[4] De acuerdo con Bowman, el ASC muestra las siguientes características: a) los objetivos del ASC son mujeres, b) los acosadores son hombres, c) los acosadores no conocen a sus objetivos, d) el encuentro se da cara a cara, e) el escenario es un espacio público, f) los comportamientos verbales y no verbales estan dirigidos a mujeres, aunque el agresor puede esperar que estos sean escuchados por otros(as), g) los comentarios y comportamientos son denigrantes, objetivizantes, humillantes para las mujeres objetivo (1993: 523-524).

público también a partir de calles oscuras, parques hostiles y, en general, de diseños "ciegos a la diferencia" que poco o nada se adaptan a las necesidades de las usuarias.

5.2. La zona turística al sur de la ciudad: el acoso sexual callejero (ASC)

La zona sur es la más antigua de la ciudad. Las participantes identificaron tres áreas en las que agrupan los espacios públicos turísticos que frecuentan cotidianamente en esta zona: el centro histórico (Plaza Machado, el Mercado Pino Suárez, la Catedral-Basílica), el área de Olas Altas (Paseo Claussen, Olas Altas, El Corazón en Paseo Centenario, El Faro, el Observatorio) y el Malecón (el Acuario, centro comercial Gran Plaza, Monumento al Pescador, Parque Central, Mercado Juan Carrasco) hasta la Avenida Rafael Buelna (ver figura 4).

Figura 4. Zona Sur de Mazatlán según las participantes



Fuente: elaboración propia a partir de INEGI (2015a, 2015 b).

En el área del centro histórico, el espacio más frecuentado y considerado como seguro por las participantes es la Plaza Manchado, a razón de la oferta gastronómica (restaurantes y bares) y cultural que se desarrolla en diferentes temporadas al año; además consideran que por la presencia de familias locales y turistas nacionales y extranjeros, es uno de los espacios turísticos de la ciudad donde pueden permanecer y no solo transitar. La remodelación de la plaza junto con otros espacios (Mercado Pino Suárez, la Catedral-Basílica) del primer cuadro de la ciudad incluyó la renovación de luminarias públicas, restauración de fachadas de casas y edificios abandonados, adoquinamiento de banquetas, cambio de asfalto, entre otras acciones. A pesar de la renovada imagen que mantiene la Plaza y sus alrededores, las participantes reconocen que estos aspectos no se reproducen en las calles que trasgreden ese primer cuadro de la ciudad; además hacen referencia al diseño urbano y sus componentes (calles angostas, callejones, falta de alumbrado público, casas abandonadas, la presencia selectiva de

policías) como uno de los principales detonantes de la violencia psicológica y verbal de la que han sido objeto en esta área.

Los piropos, los comentarios sexistas e incluso los gritos de naturaleza sexual son el ejercicio de poder más comun de hombres solos y acompañados que, por el contenido verbal y no verbal de sus comportamientos, buscan reafirmar el dominio sobre las mujeres[5]. A decir de las participantes, estas formas de ASC son menos visibles una vez que permanecen en los limites de la Plaza. Es de notar que las participantes refieren que también han sido objeto de persecusión (por hombres en vehículo) en esta área; aquí también experimentan esta forma de violencia física que domina otros espacios de la ciudad.

> Yo me acuerdo que… hace como un año estaba por la Machado con un grupo de amigas… y estabamos pasando por unas calles que estan por el Ángela Peralta y pasó un señor y dijo algo muy obseno… Mis amigas estaban disgustadísimas, pero también por el miedo, porque las calles que están al lado del Ángela son super estrechas [extracto del VG4].

Aunque conectada con el centro histórico, las áreas identificadas por las participantes como Olas Altas y el Malecón no mantienen características urbanas similares. Por el contrario, las avenidas de doble y rápida circulación separadas por camellones, áreas verdes, iluminación, banquetas amplias, ciclopista, pasos peatonales, botes de basura, infraestructuras para discapacitados, forman parte de los 21 kilómetros de malecón (frente al mar) que ocupan ambas áreas turísticas. En Olas Altas se combinan espacios residenciales con espacios turísticos (El Faro, El Corazón, El Clavadista) de recreación (Parque de la Ciudades Hermanas y otros) y de consumo (hoteles, bares y restaurantes). Es aquí donde se desarrolla parte de la vida nocturna de la ciudad. Los bares son durante la tarde-noche el polo de atracción para los locales como para turistas (principalmente nacionales); por tanto, es un área altamente transitada en la que se observa de manera casi permanente la presencia de la Policía Turística.

A pesar de configurarse a partir de elementos urbanos de seguridad, las participantes la catalogan como un área muy insegura. La principal razón es la permisibilidad que tienen las autoridades y prestadores de servicios turísticos con la venta de bebidas alcoholicas y, aún más, con la presencia de personas –hombres mayormente– alcoholizadas en la calle. De ahí que, para las participantes, el transito por esta área se encuentra limitada a ciertas horas del día (día-tarde) y a la posibilidad de ir compañadas de otras mujeres o de familiares.

> Aunque esté frecuentado muy noche entre las nueve a las once de la noche en Olas Altas se pone muy feo con los borrachos… Si voy con mi familiar me siento un poco más segura, pero a mí me da miedo el asunto de que quieran sacar pleito o cualquier cosa, porque los borrachos no tienen una boca muy atada por decirlo así [extracto del VG4].
>
> Por ejemplo, yo he salido a Olas, una vez con mis amigos, con mi familia voy… pero vas a Olas y están todos tomando, o se te quedan viendo, te incomodas mucho, te empiezan a decir de cosas y te incomodas mucho [extracto del VG2].

De acuerdo con los testimonios, el modelo de diversión nocturna combinado con el consumo de alcohol intensifica las experiencias de ASC. En esta área, el ejercicio de violencia por parte de los hombres mantiene una explícita connotación sexual que busca

[5] Para Fileborn (2013), este tipo de acosador es reconocido como un “acosador de dominio”.

ser validada frente a las mujeres e incluso frente a otros hombres a partir de piropos, comentarios sexistas y machistas, así como descalificaciones relacionadas con su cuerpo, recordándoles que al transitar este espacio "… su cuerpo es público, por lo tanto puede ser comentado, tocado, violado" (Sastre, 2018: 12). La cosificación de las mujeres aquí es una forma de violencia incluso normalizada por las participantes: "sabes que aquí siempre ocurre", "es bastante común", "no es raro", sólo por mencionar algunas frases en los testimonios. Para ellas, este comportamiento es reforzado por el "anonimato" que les brinda a algunos hombres su posición como turistas. La dinámica urbana de Olas Altas se contrapone a lo que ocurre en la Plaza Machado: mientras ésta última se configura como una burbuja turística donde, aparentemente, la oferta de servicios turísticos, la presencia de turistas y la vigilancia policiaca garantiza la seguridad de las usuarias; en Olas Altas el alto flujo de personas así como la disposición de equipamiento urbano y la vigilancia no evita que las mujeres sean sujetas de ASC.

Olas Altas es un espacio poco apropiado por las mujeres y altamente dominado por los hombres. Para Bowman (1993), el ASC ocurre en gran medida porque los acosadores tienden a observar la presencia de las mujeres en el espacio público como algo inusual; por tanto, la apropiación del espacio público las coloca en la categoría de "personas abiertas", es decir, pueden ser objeto de la violación de su privacidad, pues para el acosador las mujeres pertenecen al mundo de la responsabilidad doméstica donde pueden evitar tal violación.

El Malecón como el área que le da continuidad a la zona turística de Mazatlán (hacia el norte de la ciudad) mantiene una dinámica diferente a la de Olas Altas. Después del proceso de remodelación en 2018, esta área pasó de ser un espacio de memoria colectiva vinculada a prácticas tradicionales donde las familias podían estacionarse frente al mar y pasar horas de convivencia, a un lugar de tránsito de vehículos enmarcado por una amplia avenida de cuatro carriles que incita a la rápida circulación, sin espacios de estacionamiento, algunas bancas para sentarse y amplias separaciones entre pasos peatonales. Estas transformaciones en su conjunto desalientan el uso de esta área como espacio de encuentro común, aunque por la diversidad de atractivos turísticos que concentra (el Acuario, centro comercial Gran Plaza, Monumento al Pescador, Parque Central, Mercado Juan Carrasco, la vista al mar) y la disposición de hoteles y el creciente desarrollo de complejos residenciales la convierten en la línea costera, en un espacio turístico-residencial. La permanente presencia policial, así como otros mecanismos de seguridad (cámaras de seguridad, complejos cerrados, vigilancia privada...), son elementos que configuran el ambiente de seguridad.

Al igual que en las otras áreas turísticas de la ciudad, la forma de VCLM que predomina es el ASC. Sin embargo, ésta tiene un componente importante: la violencia física y sexual. Si bien en algunos atractivos que conforman el Malecón (Gran Plaza, Avenida Rafael Buelna, el Acuario) las mujeres continuan siendo sujetas de violencia psicológica y verbal de naturaleza sexual implícta y explícita, se identifica que particularmente la avenida del Malecón es señalada por las participantes como un espacio donde estas formas verbales de violencia pasan a comportamientos que también implican contacto y agresiones físicas sin importar el momento del día-tarde-noche, por ejemplo, manoseo, inmovilización, golpes, forcejeos, intentos de secuestro e incluso violencia económica a través del robo.

> Me ha pasado que en la mañana cuando hay mucha gente que… pues anda caminando o así haciendo ejercicio ahí por la orilla del malecón, pasan muchachos en la bici o así y… algunos traen como la bocinita y pasan y te pitan… o las motos también hasta se ponen despacito a un lado a la orilla [extracto del VG3].

Aunque el ASC es predominantemente una expresión de violencia psicológica y verbal e incluso sexual, no implica que no pueda convertirse en violencia física en combinación con otras violencias como la económica. Es importante enfatizar que se trata de comportamientos que funcionan a partir de las asimetrías de género, por tanto, también se expresan en sentido estricto a partir del control del cuerpo y del movimiento de las mujeres con hechos de agresión sexual corporal (Román, 2016). De acuerdo con las participantes, esto es facilitado porque el diseño del espacio les provee de pocas posibilidades para correr o pedir ayuda en caso de algun tipo de acoso: la rapidez con la que avanzan los autos, la distancia entre un paso peatonal y otro, la privacidad de algunos complejos residenciales son solo algunos elementos que, según su percepción, facilita que los acosadores se les aproximen y se desaparezcan con relativa rapidez.

5.3. La zona norte de la ciudad: los complejos turísticos

Las participantes identifican que la zona norte se conforma por el "segundo tramo" del malecón. Aquí se concentran los complejos hoteleros, restaurantes y otros comercios que atienden las necesidades de los turistas (la Zona Dorada), el desarrollo turístico-residencial de La Marina y Cerritos conformado por zonas residenciales pero también por una amplia diversidad de hoteles, complejos bajo la modalidad de tiempos compartidos y residencias, predominantemente, dirigidos a un mercado internacional (ver figura 5). Es importante señalar que esta zona reconocida como el Nuevo Mazatlán es producto del boom inmobiliario que acontenció en el puerto aproximadamente entre el 2004-2008 y que, en su desarrollo, ha estado relacionado con la especulación inmobiliaria y la corrupción (Alcalá, 2022). Esto conlleva a que el espacio, además de estar conformado por los supuestos de la seguridad (exclusividad, vigilancia en diversas modalidades e incluso una especie de ambiente de sustentabilidad), tambien se configure a partir de lotes baldíos, construcciones abandonadas, edificaciones en proceso, calles y callejones sin iluminación, escasas paradas de autobus, entre otros.

Figura 5. Zona norte de Mazatlán según las participantes



Fuente: elaboración propia a partir de INEGI (2015a, 2015b).

Si bien la Zona Dorada es el área contigua al Malecón, la apropiación que hacen las participantes de este espacio es diferente a razón de la oferta turística conformada por hoteles, restautantes, bares y tiendas de cadena. Atraídas por los bares y antros de moda, las participantes disfrutan de la vida nocturna que también se desarrolla en la Zona Dorada. Aunque, también refieren al ASC como la forma más común en que se manifiesta la violencia en contra de las mujeres, sus testimonios se concentran en describir cómo algunos estereotipos sobre las mujeres sinaloenses alientan diversas formas de violencia en los espacios públicos cerrados que frecuentan (bares).

> También tiene que ver el estereotipo que tienen con Sinaloa, aunado a que es turístico y Sinaloa que… como ven a la mujeres de Sinaloa, creo que es el estereotipo de las buchonas[6]. Los turistas piensan que las mujeres "jalan", porque desde los videos de bandas siempre sexualizan a la mujer, siempre las ven como muy voluptusosas, estonces ya traen la idea esta [extracto del VG3].

Para las participantes, los estereotipos gestados sobre las mujeres sinaloenses en el seno de la cultura del narcotráfico estigmatizan y vulneran su presencia en estos espacios que son frecuentados por turistas. Para Boivin (2014), el estigma es una forma de violencia simbólica que pone en riesgo la seguridad y la participación de las mujeres en los espacios públicos. Sin embargo, no solo es un fenómeno en el que las mujeres han sido sexualizadas o cosificadas a razón de las creencias sobre las mujeres sinaloenses, también se trata de la estigmatización del espacios mismos, a manera de una relación dialéctica.

La privacidad y exclusividad del tipo de servicios turístico-residenciales que se ofertan –al menos en La Marina y Cerritos– son elementos ampliamente relacionados con la idea de "seguridad" en esta zona turística, de tal forma que los complejos "amurallados" con escasa conexión con el exterior, cámaras de seguridad, vigilancia pública y presencia de guardias privados de seguridad de manera permanente, entre otros elementos, son una constante en el diseño urbano. Además de ser aspectos a partir de los cuales las participantes caracterizan esta zona turística en sus testimonios, también los identifican como elementos que detonan y facilitan las violencias que han experimentado en esta parte de la ciudad.

> Está así como en Cerritos, la zona transitable que hay muchas personas y carros, pero hay una zona que esta como más oscura. Hay diferentes tipos de callejones, por ejemplo, cuando es tiempo de carnaval si se ponen muy solos porque esta más transitado donde están la botargas. Como no hay un atractivo en sí, si son muy solas las calles… son muy estrechos los callejones [extracto del VG4].

Las participantes concentran sus testimonios de las violencias experimentadas en el área de La Marina y Cerritos catalogandola como un área insegura y, por tanto, la menos frecuentada; como elementos de vulnerabilidad identifican la poca iluminación, la presencia de personas alcoholizadas e incluso bajo el influjo de otras sustancias. A pesar de la caracterización que elaboran de estas áreas, las participantes no consideran

[6] De acuerdo con Herrera (2019), la buchona es una mujer cuyo valor principal radica en la belleza física, la cual está determinada por la acentuación de atributos sexuales más allá del límite de la respetabilidad tradicional, de tal forma, que las cejas gruesas y marcadas, las pestañas postizas, el maquillaje excesivo así como las cirugías plásticas para formar curvas prominentes o acentuarlas y otros tipo de son parte de las caraterísticas que dan lugar al estereotipo. Es importante mencionar que las buchonas también son mujeres que establecen relaciones sociales, amorosas y de negocios con narcotraficantes.

que la violencia física sea un común denominador, pero sí refieren a las que son común en otras zonas turísticas: la violencia sexual y económica.

Es importante señalar que las características urbanas y sociales de estas áreas turísticas mantienen modelos de segregación sociourbana caracterizada por altos estándares de seguridad para los y las turistas, no así para quienes se dezplazan y pretenden apropiarse de este espacio urbano. Las participantes reconocen que el lenguaje arquitectónico, la morfología del espacio y las estrategias selectivas de seguridad no solo les limita la libre circulación, las pone en riesgo de ser objeto de alguna forma de violencia e incluso las excluye del espacio público. Esto coincide con los planteamientos de Caldeira (1996), al señalar que esta "nueva lógica de vigilancia" y el diseño "volcado hacia adentro y no a la calle" cambian el carácter de la vida pública, las interacciones y, sobre todo, hacen cumplir reglas de exclusión e inclusión.

> Pues a mí personal no me ha pasado nada por esos lados [refiendose a la zona norte], pero yo sí he notado que sí está muy solo. Yo siempre que voy tengo que estar acompañada de alguien porque sí siento que está muy solo. Normalmente, son hoteles, condominios o privadas, no está tan poblado así de casas, así de casas por fuera, casi no hay gente en las calles caminando [extracto de VG3].

Si bien en la zona norte la VCLM se gesta en los comportamientos hostiles en las relaciones de género, se reconoce ampliamente en los testimonios de las participantes que, principalmente, en el área de La Marina y Cerritos el diseño urbano juego un papel preponderante en la violencia que experimentan: la planificación urbana (mecanismos de seguridad, diseño, equipamiento) ha dado lugar a una zona turística disfuncional en términos de las necesidades de las mujeres, pues lejos de facilitar su permanencia y apropiación de los espacios públicos reproducen inequidades.

6. Conclusiones

Las ciudades y, particularmente, las ciudades turísticas son espacios poco pensados para el tránsito seguro de las mujeres. El problema de fondo es que como espacios socialmente contruidos no son neutros, pues además de reproducir un modelo territorial funcionalista que favorece la producción económica basada en el turismo, también responde a modelos androcentristas de planeación urbana (diseño urbano, mecanismos de seguridad, esquemas de vigilancia, entre otros) que reflejan una serie de nociones sobre las mujeres que tienden a controlar y organizar su vida cotidiana en el espacio público y, más aún, a reproducir diversas de las violencias que experimentan en el espacio privado.

Sinaloa es un estado vinculado al narcotráfico y a la inseguridad. Es por ello que la idea de seguridad en Mazatlán como ciudad turística ha sido una prioridad para diversas administraciones gubernamentales y sectores empresariales que ha tenido la finalidad de garantizar tanto la permanencia de los turistas como de las (actuales y futuras) inversiones. Sin embargo, bajo esta proyección de "seguridad" se esconde un transfondo de violencia estructural perpetuado contra las mujeres residentes y no residentes que poco se visibiliza.

En este trabajo se entiende que la VCLM no se define por el lugar donde ocurre sino por las asimetrías de poder entre los géneros; mismas que se reflejan en los comportamientos hostiles en las relaciones de género pero también en el diseño de las calles, las avenidas, los parques y en los mecanismos de control y vigilancia que –bajo un prisma ideológico masculino– trata de excluir la presencia de las mujeres en el espacio público. En la ciudad de Mazatlán, el ASC es la forma generalizada de VCLM

ejercida, principalmente, por hombres. Las calles son el escenario por excelencia donde de manera cotidiana y permanente las mujeres negocian su presencia en el espacio público. Este análisis evidencia que detrás del ASC como forma predominante de VCLM en esta ciudad se esconden diversas violencias que, generalmente, son invisibilizadas y reducidas a formas "menores", tales como "simples" piropos o miradas lascivas que, generalmente, no son concebidas como transgresiones a su derecho de apropiarse y transitar por los espacios públicos.

De igual forma, se buscó evidenciar que los diversos matices con los que se presenta el ASC en las zonas turísticas gestan una división y jerarquización de los espacios públicos que socava la posibilidad de hacer de esta ciudad y de su zona turística un espacio de oportunidad y autonomía física y económica para las mujeres que habitan la ciudad.

Así, los espacios que conforman la zona sur (específicamente el área del centro histórico) se convierte en los más seguros de los valorados por las participantes: el tránsito de turistas y la vigilancia pública permanente les permiten a las participantes hacer de estos sus espacios de recreación y de encuentro con otros (as). A pesar de ello, no escapan a la violencia psicológica y verbal, misma que se intensifica a medida que transitan hacia la linea costera (Olas Altas y el Malecón).

Se observa que en la línea costera el modelo de diversión nocturna, sumado al reciente diseño urbano del Malecón (avenidas de rápida cirlación separadas por camellones, sin estacionamientos, escasos pasos peatonales), convierte a estos espacios en sinónimo de peligro y hostilidad. En concreto, es la cosificación de las mujeres como una de las manifestaciones más burdas del ASC la que traspasa la barrera de la violencia psicológica y verbal, para manifestarse a través de formas de violencia sexual y física e incluso económica.

En la zona norte, emergen los estereotipos que se tejen en medios de comunicación y canciones que emanan de la cultura del narcotráfico respecto a las mujeres sinaloenses como un elemento cultural que, de acuerdo con las participantes, estigmatiza y vulnera su presencia y permanencia en espacios públicos turísticos abiertos y cerrados.

Si bien se reconocen las limitaciones de este trabajo con relación a la exploración de las diferentes opresiones que experimentan las mujeres no solo con base en el género sino en la raza, clase, etnia y otros factores que pudiera variar la experiencia de violencia en los espacios públicos turísticos en esta ciudad, esta investigación evidencia que la configuración social de la seguridad en los espacios turísticos, generalmente, no es suficiente para garantizar la integridad física y psicológica no solo de las mujeres que vistan la ciudad sino de quienes la habitan. En este sentido, el desarrollo del turismo debería apostar por ciudades seguras que también consideren un política urbana inclusiva como una de tantas formas de erradicar la violencia contra las mujeres.

7. Bibliografía

Alcalá, B. (2022). *Efectos espaciales del turismo en Mazatlán a partir de su integración carretera con Durango: "Rejuvenecimiento" de un centro turístico litoral maduro.* Tesis Doctorado. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Añover, M. (2012). "Los espacios 'del miedo', ciudad y género. Experiencias y percepciones en Zaragoza". *Geographicalia*, 61, 25-45, https://doi.org/10.26754/ojs_geoph/geoph.201261843

Aragón, M. (2013). "Lo efímero y la ciudad turística. a propósito de los haceres y lugares del turismo en el espacio urbano". *Diálogos Latinoamericanos*, 21, 111-124, https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16229723007

Banco Mundial (2015). "Guía de recursos sobre la violencia contra las mujeres y las niñas. Nota sectorial de transporte. Violence Against Women and Girls. VAWG", https://documents1.worldbank.org/curated/en/642611611148937499/pdf/Violence-Against-Women-and-Girls-Resource-Guide-Transport-Brief.pdf

Banco Mundial. (2020). "Manual para la planificación y el diseño urbano con perspectiva de género". Entendiendo la pobreza. Temas. Desarrollo urbano, https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/publication/handbook-for-gender-inclusive-urban-planning-and-design

Boivin, R. (2014). "La ciudad de la homofobia. Discriminación y violencia hacia las minorias sexuales en las nubes mexicanas". *Arquivos*, 5(1), 181-207, https://doi.org/10.5212/Rlagg.v.5.i1.0011

Bowman, C. G. (1993). "Street Harassment and the Informal Ghettoization of Women". *Harvard Law Review*, 106(3), 517-580, https://www.jstor.org/stable/1341656

Bringas, N., y Verduzco, V. (2008). "La construcción de la frontera norte como destino turístico en un contexto de alertas de seguridad". *Región y Sociedad*, XX (42), 3-36.

Burgess, R. (2009). "Violencia y ciudad fragmentada". En A. Falú (Coord.). *Mujeres en la ciudad* (pp. 99-126). Santiago de Chile: Ediciones SUR.

Caldeira, T. (1996). "Fortified Enclaves: The New Urban Segregation". *Public Culture,* (8), 303-328.

Cardona, L. (2011). "El continuo de las ciencias: de lo cotidiano a las práctica política de las mujeres. Una mirada desde lo local". En M. Dalmazzo (Coord.). *Violencias basadas en género y ciudadanía de las mujeres. Abordajes sobre las violencias hacia las mujeres en Bogotá* (pp. 36-60). Bogotá, Colombia: AVP.

Carrión, F. (2008). "Violencia urbana: un asunto de ciudad". *Revista Eure*, XXXIV (103), 111-130, http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612008000300006

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). (2000). *Juventud, población y desarrollo: problemas, posibilidades y desafíos.* Santiago de Chile: CEPAL/ECLAC.

Colanzi, I. (2015). "(Per)versiones del patriarcado: mujeres y violencia institucional". *Derecho y Ciencias Sociales*, 12, 8-32, https://revistas.unlp.edu.ar/dcs/article/view/2139

Colombara, M. (2011). "Violencia Urbana, su relación con la violencia de género". *Revista Geográfica de América Central*, 2, 1-16. Disponible en https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/2861

Corbin, J. y Strauss, A. (1998). *Basic Qualitative Research. Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory*. Thousand Oaks, California: SAGE Publications.

Dalmazzo, M. (2011). "Seguridad ciudadana, violencias de género y planeación territorial en Bogotá". En: M. Dalmazzo (Coord.). *Violencias basadas en género y ciudadanía de las mujeres: Abordajes sobre las violencias hacia las mujeres en Bogotá* (pp. 146-154). Bogotá: ARFO Editores e Impresión Ltda.

De la Cruz, C. (2008). "Seguridad de las mujeres en el espacio público. Aportes para las políticas públicas". *Pensamiento Iberamericano,* (2), 205-223. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2873347.pdf

Delgado, L. (2018). "La utilidad del feminismo. Empoderamiento y visibilización de la violencia urbana en las mujeres jóvenes". *Hábitat y Sociedad,* (11), 131-148, https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6695845

Domosh, M. y Seager, J. (2001). *Putting women in place: feminist geographers make sense of the world.* New York and London: The Guilford Press.

Falú, A. y Segovia, O. (2007). *Ciudades para convivir: sin violencias hacia las mujeres.* Santiago de Chile: Ediciones SUR.

Fernandes, D., Castillo, M. y Gándara, J. (2016). "La influencia de la seguridad pública en la satisfacción y en la formación de la imagen de Curitiba (Brasil) para el visitante y los visitados". *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 25, 416-438, https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180747502002

Fileborn, B. (2013). *Conceptual understandings and prevalence of sexual harassment and street harassment.* ACSSA Resource Sheet: Australian Centre for the Study of Sexual Assault.

Fiscalía General del Estado (FGE) (2021). Fiscalía General del Estado de Sinaloa, México, Información Estadística. Incidencia de Mujeres Ofendidas. http://fiscaliasinaloa.mx/index.php/acciones-y-avances/mujeres-ofendidas

Fox, K. (2007). "Commodification, rationalization, and the rise of urban tourism". *Journal of Consumer Culture*, 7(3), 305-334.

Frauca, O. (2006). "La ciudad y el miedo". En J. Nogué, y J. Romero (Coords.). *Otras geografías* (pp. 369-388). Valencia: Editorial Lo Blanch.

Fuentes, J. y Rosado, M. (2021). "La construcción social del miedo y la conformación de imaginarios urbanos maléficos". *Iztapalapa*, 29, 93-115, https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/302

González, F. (2020). "Espacio y violencia: elementos para un esquema comprensivo". *Tlalli. Revista de Investigación en Geografía*, (4), 53-71, http://www.revistas.filos.unam.mx/index.php/tlalli/article/view/1373

Herrera, K. (2019). *La cabrona aquí soy yo. Cuerpos y subjetividades femeninas en la narcocultura de la frontera norte de México*. Berlin: Universitätsverlag Potsdam.

Hiernaux, D. y González, C. (2014). "Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación". *Revista de Geografía Norte Grande,* (58), 55-70, http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022014000200004

Hille, K. (1999). 'Gendered exclusions': Women's fear of violence and changing relations to space. *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography,* 81(2), 111-124.

Instituto Sinaloense de las Mujeres [ISMujeres]. (2017). Programa Sectorial 2017-2021. Igualdad Sustantiva. Mazatlán: Gobierno del Estado de Sinaloa.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2015a). Conjunto de datos vectoriales de información topográfica E14A35 La Sierra Azul 1:50 000 serie III. https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825217495

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2015b). Conjunto de datos vectoriales de información topográfica E14A45 Milagro de Guadalupe 1:50 000 serie III. https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825217969

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020). Programa de Información Encuesta Intercensal 2015, https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/?ps=microdatos#Microdatos

Jiménez, J. y Pérez, M. A. (2018). "La seguridad como componente esencial del concepto de calidad turística". *Estudios y perspectivas del Turismo*, 27(4), 921-943, https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6562552

Lindón, A. (2008). "Violencia/miedo: espacialidades y ciudad". *Casa del tiempo*, 4, 8-14.

Massolo, A. (2007). "Análisis y propuestas para la acción de los gobiernos locales en la seguridad de las mujeres en las ciudades". En A. Falú y O. Segovia (Coords.). *Ciudades para convivir: sin violencia hacia las mujeres* (pp. 133-161). Santiago de Chile: Ediciones Sur.

Mc Cannell, D. (2012). “Los dos imaginarios”. En D. Hiernaux, y A. Lindón (Coords.). *Geografías de lo imaginario* (pp. 107-116). Barcelona: Anthropos/ Universidad Autónoma Metropolitana.

McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Naciones Unidas. (2007). World Youth 2007. Young People`s Transition to Adulthood. New York: United Nations, https://www.un.org/development/desa/youth/world-youth-report/world-youth-report-2007.html

Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Resolución de la Asamblea General 48/104, 20 dicimbre de 1993, https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286

Pain, R. (1991). “Space, sexual violence and social control: Integrating geographical and feminist analyses of women’s fear of crime”. *Progress in Human Geography,* 15(4), 415-431.

Páramo, P., y Burbano, A. (2011). “Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano”. *Universitas Psychologica*, 10 (1), 61-70.

Phadke, S., Ranade, S. y Khan, S. (2013). “Invisible women”. *Index on Censorship*, 42(3), 40-45.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México: Una nueva metodología. PNUD, https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/indicadores-de-desarrollo-humano-y-genero-en-mexico--nueva-metod.html

Reguillo, R. (2000). “Imaginarios globales, miedos locales: la construcción social del miedo en la ciudad”. En S. Rotker (Coord), *Ciudadanías del miedo* (p. 252). Caracas: Nueva Sociedad.

Román, M. J. (2016). “Develando percepciones frente al acoso sexual callejero en la Región del Maule, Chile. Intersecciones entre género y territorio”. *Revista Geografía Espacios*, 6(12), 82-99.

Saucedo, I. (2011). “La violencia contra las mujeres. Conceptualización y datos”. En I. Saucedo (Coord.), *Violencia contra las mujeres en México,* (pp. 23-62). Programa Universitario de Género y ONU Mujeres.

Sastre, P. (2018). *Acoso sexual callejero: prevalencia y actitudes en la población universitaria*. Salamanca. Trabajo de Grado. España: Universidad de Salamanca.

Silva, A. (2007). “Imaginario en América Latina: Archivos”. En A. Silva (Coord.), *Imaginarios urbanos en América Latina: urbanismos ciudadanos* (pp. 33-95). Fundación Antoni Tapies: Barcelona.

Soto, P. (2010). “Los giros de las geografías de género: re-pensando las diferencias”. En A. Lindón y D. Hiernaux (Coords.). *Los Giros de la Geografía Humana. Desafíos y horizontes* (pp. 217-240). México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Soto, P. (2011). La ciudad pensada, la ciudad vivida, la ciudad imaginada. Reflexiones teóricas y empíricas. *La ventana*, (34), 7-38, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362011000200003

Soto, P. (2012). “El miedo de las mujeres a la violencia en la ciudad de México. Una cuestión de justicia espacial”. *Revistainvi,* (75), 145-169. https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62415

Soto, P. (2014). “Patriarcado, y Orden Urbano, Nuevas y Viejas Formas de Dominación de Género en la Ciudad”. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 199-214, https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5855562

Viveros, M. (2016). “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”. *Debate feminista*, 52, 1-17, https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005

* * *

Erika Cruz Coria es Dra. en Ciencias Ambientales por la Universidad Autónoma del Estado de México. Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Occidente.

Alma Ivonne Marín Marín es Mtra., en Ciencias Ambientales por la Universidad Autónoma del Estado de México. Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

Ana Itzel Solís García es Mtra. en Geografía por la Universidad Autónoma del Estado de México. Profesora de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional.